

ASAMBLEA LEGISLATIVA

La Presidencia de la Comisión Permanente del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 42 párrafo segundo, 43 y 56 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; 5 fracción I, 53 fracción II y 56 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala; 21, 92 fracción II, y 98 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala:

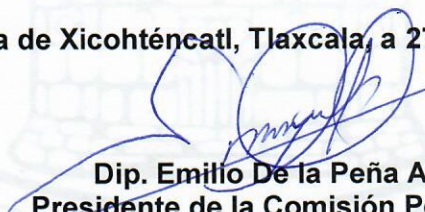
CONVOCA

A las diputadas y diputados integrantes de la LXV Legislatura del Congreso del Estado, a celebrar Sesión Extraordinaria Pública en la Sala de Sesiones del Palacio Juárez recinto oficial del Poder Legislativo del Estado, el día **28 de agosto de 2026**, a las **13:00** horas, para tratar los puntos siguientes:

PRIMERO. Elección de los integrantes de la Mesa Directiva, que fungirá durante el Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Legal de la LXV Legislatura, que comprende del 30 de agosto al 15 de diciembre de 2026.

SEGUNDO. Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que **se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Tlaxcala**; que presentan las comisiones unidas de Asuntos Electorales, y la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos.

Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlaxcala, a 27 de agosto de 2026


Dip. Emilio De la Peña Aponte
Presidente de la Comisión Permanente
del Congreso del Estado de Tlaxcala



PODER LEGISLATIVO